



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL
CERTIFICACION INEXISTENCIA PERSONAL

F:31.AP.GA

Versión: 0.1

Fecha: 12.08.22

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CERTIFICA

Que una vez revisado el manual de funciones y la estructura de la administración Municipal central de San Gil, se encuentra que no se tiene personal de planta suficiente para ejecutar las actividades de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARÍA DE CONTROL URBANO E INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE VISITAS Y CONCEPTOS TÉCNICOS SOBRE LAS SOLICITUDES RADICADAS EN LA DEPENDENCIA Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON LA PROFESIÓN INGENIERÍA AMBIENTAL”**.

En constancia de lo anterior, se firma en San Gil, a los ocho (08) días del mes de marzo del 2023.

Eliana C. Silva
ELIANA CONSUELO SILVA TRIANA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA